

Santa Rosa, Mendoza, 06 de Setiembre de 2.006.-

RESOLUCIÓN N° 732/2.006

mediante la cual se dio lugar a la formación de una Comisión Investigadora sobre el tema : Cuenta Petrom, y

CONSIDERANDO :

Que tres de los integrantes que conformaban la misma ya no forman parte de este Honorable Concejo Deliberante.-
Que es necesario nombrar a los nuevos integrantes que llevarán adelante la investigación.-

Por todo ello :

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA

RESUELVE :

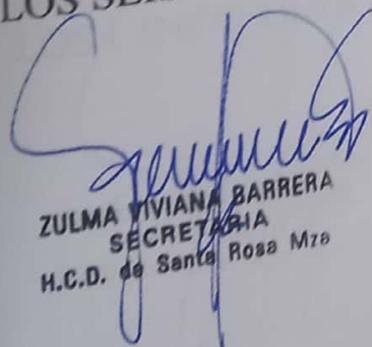
ARTÍCULO 1°.- Designar como Presidente de la Comisión Investigadora sobre la Cuenta Petrom al Concejal Sergio Hernán Salgado.-

ARTÍCULO 2°.- Designar como Secretario de la Comisión mencionada al Concejal Diego Franco Maures.-

ARTÍCULO 3°.- Designar como Miembros de la Comisión Investigadora a todos los Concejales que deseen participar de la misma.-

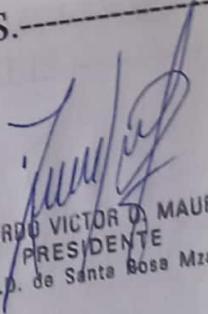
ARTÍCULO 4°.- Comunicar al Departamento Ejecutivo a sus efectos y dar al Libro de Resoluciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES INTENDENTE ALEJO SOSA
DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A
LOS SEIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.-


ZULMA VIVIANA BARRERA
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA (MZA)


RICARDO VICTOR D. MAURE
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.